

des será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Fernando, 4 de agosto de 2006.-La Alcaldesa accidental, M.<sup>a</sup> del Carmen Gómez Baña.

**15147** *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Castilla y León número 152, de 8 de agosto de 2006, así como en el Boletín Oficial de la provincia número 154, de 14 de agosto de 2006, se publica la convocatoria y

bases de las pruebas selectivas para la cobertura, en propiedad, y mediante oposición libre, como sistema de provisión de una plaza, por turno libre, de Agente de Policía Local (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría Agente), vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a aquel en que aparezca publicado en extracto la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en caso, en los Boletines Oficial de Castilla y León y en el de la provincia.

Valverde de la Virgen, 14 de agosto de 2006.-El Alcalde, David Fernández Blanco.